



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Decreto 4791 de noviembre del año 2009, y acuerdo N° 01 de marzo año 2011, donde se reglamenta el proceso para la contratación de insumos y suministros de papelería, se dispone la siguiente invitación pública para la adquisición de: mantenimiento sede principal y sus anexos.

ESTUDIOS PREVIOS para contratar el mantenimiento de:

Contratar el mantenimiento para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito).

N° 01

(noviembre 08 de 2022)

DEFINICION DE LA NECESIDAD El Centro Educativo El Salado está interesado en recibir Propuestas para el mantenimiento del local de la cocina para el restaurante escolar detallados en el objeto de la presente contratación, ya que se hace necesario tener un espacio acorde a las normas técnicas de higiene y aseo para la de los alimentos para niños y niñas de la sede principal con características especificadas para la prestación del servicio educativo de manera segura y eficiente del Centro Educativo y sus Anexos. Se requiere restauración de pintura para pelar resanar y pitar con epoxica color almendra solo techo en restaurante

instalación de lámpara con pantalla en policarbonato en led de 18w luz día en restaurante

instalación de llave cuello de ganso en lavaplatos restaurante

reparación de techos con reacomodación de tejas de eternit amarre de las mismas, instalación de caballetes e instalación de ruana en biblioteca, sala de profes y aula de clase

instalación de kit completos para tanque sanitario con válvulas de entrada flumaxter en 6 sanitarios



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.
Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

reinstalación de puerta en acero inoxidable en baño

instalación de llave para lavamanos en el baño

DESCRIPCION Y SUSTENTACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Objeto: Contratar el mantenimiento de:

Contratar el mantenimiento del Centro Educativo El Salado en el local del restaurante y unidad sanitaria, reparación de techos con reacomodación de tejas de eternit amarre de las mismas, instalación de caballetes e instalación de ruana en biblioteca, sala de profes y aula de clase.

Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga y Yarumalito.

1. Especificaciones técnicas:

N°	CANTIDAD	REFERENCIA	OBJETO
1	1	restauración de pintura para pelar resanar y pitar con epoxica color almendra solo techo en restaurante	Mantenimiento
2	1	instalación de lámpara con pantalla en policarbonato en led de 18w luz día en restaurante	Mantenimiento
3	1	instalación de llave cuello de ganso en lavaplatos restaurante	Mantenimiento
4	6	instalación de kit completos para tanque sanitario con válvulas de entrada flumaxter	Mantenimiento
5	1	reinstalación de puerta en acero inoxidable	Mantenimiento



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

		en baño	
6	1	instalación de llave lavamanos en baño	Mantenimiento
7	1	reparación de techos con reacomodación de tejas de eternit amarre de las mismas, instalación de caballetes e instalación de ruana en biblioteca, sala de profes y aula de clase	Mantenimiento

PRESUPUESTO ASIGNADO: El presupuesto oficial para el mantenimiento tendrá un valor de: **DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000)**. **Con recursos del SGP – mantenimiento.**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8 con fecha del 11 de noviembre de 2022,

FORMA DE PAGO: El pago se hará una vez se reciba a satisfacción el bien solicitado, con la documentación completa a plena satisfacción del Centro Educativo previa presentación de la cuenta de cobro debidamente realizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato, mediante una transacción del **BANCO DE BOGOTÁ**, teniendo en cuenta la respectiva **retención en la fuente y la retención del IVA** (si así lo requiere). De conformidad con lo establecido en el **Art. 23 de la Ley 1150 de 2007**, el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes al **Sistema de Seguridad Social**, así como los parafiscales **Y Cajas de Compensación**.

OBLIGACIONE DEL CONTRATISTA: Entregar a tiempo la mercancía, con las especificaciones técnicas exigidas y de calidad, (con garantía en caso de una imperfección de los productos se realizará la respectiva devolución), Los fletes y gastos de transporte de los suministros o ejecución del servicio correrán por cuenta del contratista sin perjuicio de la propuesta presentada inicialmente.

OBLIGACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO: Cancelar con transacción bancaria y oportunamente después del recibo a satisfacción.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega de la mercancía es en el **Centro Educativo El Salado**, Vereda El Salado en el Corregimiento de San Antonio de Prado – Medellín.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Se trata de un proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo mediante **Acuerdo**



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

Nº 03 de Julio 28 de 2015, que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none">Estudios y documentos previos.Definición de los requisitos técnicos.Requisitos habilitantes.Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio.	08 de noviembre de 2022	Correo cesalado7@gmail.com
Apertura del proceso (invitación)		08 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas.	10 de noviembre de 2022 10:00 am.	Correo cesalado7@gmail.com
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">Verificación de requisitos habilitantes.Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 días).<u>Espacio para responder inquietudes respecto a las distancias, zonas y demás para dicho proceso.</u>	15 de noviembre de 2022.	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	15 de noviembre de 2022	SECOP
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones.	16 de noviembre de 2022.	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta.	17 de noviembre de 2022	SECOP
Celebración contrato	Firma contrato.	18 de noviembre de 2022.	Correo cesalado7@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar un (1) único sobre el cual contendrá la siguiente información:

- Carta de presentación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por Centro Educativo.

REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Certificado de Existencia y representación legal no mayor a 1 mes.
- Registro Único Tributario (RUT) Actualizado año 2022.
- Fotocopia de la cédula del representante Legal.
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 1 meses.
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 1 meses.
- Certificado de antecedentes judiciales, policía nacional, no mayor a 1 año.
- Certificado de pago de seguridad social mes del servicio (Planilla de pago).
- **El objeto social del proponente debe corresponder a la actividad a contratar.**

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto del Centro Educativo, así, procediendo de conformidad con el numeral 5 del artículo 03 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que lo complementan, en la justificación de factores de selección permiten identificar al Centro Educativo que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es selección abreviada.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y la capacidad financiera para la ejecución del trabajo serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas, su incumplimiento implicará la no clasificación para la evaluación de las propuestas.



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.
Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

Sólo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen.

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio)	30%
Calidad	50%
Detalles técnicos e idoneidad	20%
Total	100%

CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de empate se preferirá al proponente que tenga mayor puntaje en el precio y en caso de persistir el empate, se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la menor oferta inicial de precio.

Declaratoria de Desierta: En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA

Director Centro Educativo El Salado